



FALLO DEL JURADO DE LA IV EDICIÓN DEL CERTAMEN INTERNACIONAL DE MICRORRELATOS "ÁNGELES ÁLVAREZ ARAZOLA" CON M DE MUJER, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA CIUDAD DE JAÉN.

Tras la lectura de los 214 trabajos recibidos en esta cuarta edición del Certamen desde distintos puntos de la geografía española así como de EEUU, Reino Unido, Francia, Camboya, Colombia, Argentina, Paraguay, Uruguay Ecuador, Brasil, Perú, Cuba, México, Costa Rica, Guatemala, Chile, Venezuela y El Salvador, las miembros del Jurado, después de una afanosa y extensa deliberación estimando cada detalle del texto recibido, realizadas las consideraciones oportunas a la hora de evaluarlos, y la puntuación concedida a cada microrrelato, se lleva a cabo el fallo del certamen que es inapelable, tal y como se contempla en el punto 7 de las bases y anunciamos de forma pública, hoy, día 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 en las redes sociales de la Asociación de Mujeres Progresistas contra la Discriminación y la Violencia de Género, así como de forma privada a cada persona que participó en el mismo.

Se quiere hacer constar que se han detectados 4 microrrelatos que han sido anulados, al incumplir las bases en el punto 3.- ***Cada participante solo podrá presentar una obra (si envía dos, la segunda será desestimada automáticamente y no formará parte del certamen)***, así como 1 recibido por una chica menor de edad, por no ajustarse a las bases en el punto 4.- ***Participantes: Podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, desde cualquier parte del mundo.***

El fallo ha quedado de la siguiente forma:

PRIMER PREMIO

Obra donada por la pintora activista y miembro de la Asociación de Mujeres Progresistas contra la Discriminación y la Violencia de Género, Teresa Ortega Ruiz:

A Beatriz Ledo Trujillo, con el **MICRORRELATO TITULADO "La estudiante"**, enviado desde Majadahonda (Madrid).



ACCÉSITS

Elaboración de una pieza en cerámica por Dioni Rodríguez Cárdenas, ceramista comprometida por la Igualdad, diseño de la vocal de cultura de la Asociación, Lola Fontecha.

A Dolores Asenjo Gil, con el **MICRORRELATO TITULADO "Una ley antinatura"**, enviado desde Santiago de Compostela.

A, Ester López Fernández, con el **MICRORRELATO TITULADO "El canto de las liras"**, enviado desde Madrid.

En la fecha de hoy se hace público por las redes sociales de la Asociación de Mujeres Progresistas Contra la Discriminación y la Violencia de Género, queda añadir que, tal y como se contemplaban en las bases 9, 10 y 11 del certamen:

9.- Las autoras y autores ceden los derechos de las obras solo para la divulgación de las mismas en las redes sociales, así como en prensa escrita y digital. Aparte de este supuesto, los/as autores y autoras son propietarios/as de sus textos y tendrán libertad para disponer de ellos como quieran tras la publicación por parte de la organización de este certamen.

10.- Cada autora o autor, reconoce y garantiza su propiedad sobre todos los derechos de la obra que presenta al certamen, eximiendo a la organización del mismo ante cualquier reclamación por parte de terceros.

11.- Los/as participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente certamen no lesionará o perjudicará derecho alguno del o de la participante ni de terceros.

Desde la Asociación agradecemos a las escritoras, miembros del Jurado, Roser Folch Béjar y a M^a Isabel Castro Rivera la valiosa contribución al buen desarrollo de la IV Edición del Certamen de Microrrelatos "Ángeles Álvarez Arazola", con M de Mujer.

En Jaén, a 27 de noviembre de 2024